

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 40

El pago de la suscripción es adelantado

oficinas: calle de Alfonso XII, n. 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NÚM. 1.072

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 9 de Marzo de 1896

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes
sólidos y baratos
QUE EN LOS ALMACENES DE
SIMÓN MARCO
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Elecciones de diputados y senadores

Circular a los gobernadores civiles

El señor ministro de la Gobernación ha dirigido con fecha 5 a los gobernadores civiles de las provincias una real orden-circular acerca de las elecciones próximas.

Dicho documento dice así:
«Convocadas para el día 11 de Mayo próximo las Cortes del reino, según el real decreto de 28 de Febrero último, conviene que no se omitan ni se interpongan erróneamente preceptos legales cuya inobservancia o infracción pueden influir en los resultados de las próximas elecciones; y a este fin,

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que haga V. S. publicar en el primer número del *Boletín Oficial* de esa provincia las siguientes prevenciones:

1.ª Las listas electorales definitivas de todas las circunscripciones, distritos y colegios especiales serán expuestas inmediatamente al público hasta el día de la votación, en cumplimiento del art. 19 de la ley electoral, cuya observancia recordará V. S. a todos los presidentes de Diputación, alcaldes y jueces de instrucción y municipales, en la parte que a cada uno corresponde.

2.ª El domingo 9 del próximo Abril deberá tener lugar la reunión de las juntas provinciales y designación de interventores, en los términos que establecen los artículos 32 y 33 al 45 de la ley, teniendo presente la real orden dictada por este ministerio en 29 de Octubre (*Gaceta* del 28), y 27 de Noviembre de 1890 (*Gaceta* del 28), dictadas ambas de conformidad con el dictamen de la Junta Central del Censo, así como la de 22 de Enero de 1891 (*Gaceta* del 28).

3.ª Encargará V. S. a los ayuntamientos el cumplimiento del art. 45 de la ley, según el cual deben anunciar con ocho días de anticipación, y por medio de edictos, los locales en que se han de constituir las respectivas secciones electorales, a tenor del párrafo primero de dicho artículo, haciéndolo también saber a la junta provincial del censo, y prevendrá a los alcaldes que, bajo su responsabilidad, cuiden de que los referidos locales se hallen abiertos y a disposición de las respectivas mesas electorales antes de las siete de la mañana del día de la votación.

4.ª Para la presidencia de las mesas electorales se tendrán presentes el art. 36 de la ley y 1.º de la real orden circular expedida por este ministerio en 8 de Enero de 1891, inserta en la *Gaceta* de 9 del mismo mes, que debe considerarse como complementaria de dicho artículo.

Por lo mismo, los alcaldes, tenientes y concejales que estén suspensos, pero no procesados, deberán volver al libre ejercicio de sus funciones el día 2 del próximo Abril, y si los interinos no dejaren sus puestos a los propietarios, disponga V. S. que se respete el mencionado artículo por los medios que tiene a su alcance, incluso el de poner a los que desobedecan a disposición de los tribunales de justicia, a los efectos del art. 385 del Código penal; acudiendo, si fuera preciso, a los mismos medios para que los alcaldes, tenientes y concejales suspensos vuelvan a su estado de suspensión el día 27 del propio mes.

5.ª Igualmente prevendrá V. E. a los alcaldes que para el acto del escrutinio general, que ha de tener lugar el jueves 16 de Abril, pongan a disposición de los presidentes de las respectivas Juntas generales, antes de las diez de la mañana, la sala principal del ayuntamiento u otro local igualmente decoroso, y nunca menos capaz que aquella, para que puedan tener cumplimiento exacto los artículos 64 y siguientes de la ley.

6.ª Señalado el día 26 de Abril para la elección de senadores por el art. 3.º del real decreto de convocatoria, deberá verificarse la elección de compromisarios, conforme al artículo 30 de la ley electoral de senadores, el día 18 del citado mes de Abril, antes de cuya fecha deben haberse publicado, en cumplimiento de los artículos 25 al 29 de la misma ley, recordada por circular de este ministerio de 23 de Diciembre de 1892 (*Gaceta* del 25), las listas de los concejales y vecinos que tienen derecho a elegir compromisarios.

7.ª Los compromisarios elegidos en el número, y por el procedimiento que establecen los artículos 31 y siguientes de la ley electoral de senadores, deberán presentarse en la capital de la provincia el día 24 de Abril, con los documentos expresados por el art. 36 de la ley electoral respectiva, a fin de que puedan tener puntual cumplimiento los artículos 37 al 40 de la misma.

8.ª En el caso de que haya de aplicarse el párrafo segundo del citado art. 40, por no haber concurrido a la junta general para nombramiento de senadores la mitad más uno de los que tengan derecho a votar, la nueva junta general deberá tener lugar el jueves 7 de Mayo, a cuyo efecto pretará V. S. los auxilios necesarios al presidente y secretarios escrutadores de las mesas interinas, para que los avisos a los electores no concurren se circulen por medio del *Boletín* extraordinario y con la mayor rapidez posible.

Manifestaciones patrióticas

El Casino Español de la Habana

Inspirándose en nobles y patrióticos sentimientos, el Casino Español de la Habana ha acordado elevar al capitán general un Mensaje de adhesión a España y de protesta contra la conducta de las dos Cámaras de Washington.

Dicho Mensaje, que irá suscrito por millares de personas pertenecientes a todas las corporaciones, círculos y partidos, dice así:

«Ha causado profunda indignación en los honrados habitantes de esta Isla, de los diversos partidos y clases sociales, el acuerdo de las dos Cámaras en Washington en que, con menosprecio de incontestables principios del derecho de gentes que rigen los actos de los pueblos cultos, pretende atribuirse la condición de beligerantes a hordas indisciplinadas, compuestas por aventureros de diversas razas, por bandidos reclutados en la hez de naciones extranjeras, que sin mengua de los propios separatistas extraviados por la pasión, no pueden representar a ningún elemento honrado del pueblo cubano.

«Cuanto representa inteligencia, laboriosidad, cultura o riqueza en la isla, condena una rebeldía que incapaz de representar ideas ni obtener triunfos, solo es fuerte y poderosa para ahorrar brutalmente a ciudadanos pacíficos, destruir con la tea incendiaria cultivos y poblados y esparrancar la desolación por este territorio que, a título de libertadores, pretenden destruir y deshonrar.

«Los firmantes de esta protesta hacen constar su indignación ante el ilustre general Weyler, dignísimo representante de la noble y amada patria española, contra la que se han proterido en Washington inicuas injurias.

«En el Senado americano, a falta de mejores razones para fundar su acuerdo, adujéronse injustas especies en daño de la nación, a la que deben, América toda, su cultura y su libertad. Cuba, la libertad y la riqueza, que la hacen tan envidiada en el mundo y tan codiciada por la ambición de los yankees.

«Es llegado el momento de reiterar al gobernador general nuestra adhesión inquebrantable para mantener en Cuba la soberanía de España y el honor de su bandera, ofreciéndoles todos sus fortunas y sus vidas.»

Noticias locales

Ha sido detenido por la Guardia civil, en esta capital, un paisano llamado José Hidalgo Rueda, el cual, en unión de otro compañero, robó en la provincia de Cádiz, hace unos días, un caballo, dejando atado a un árbol al que lo conducía. Los guardias que han verificado la prisión se llaman Angel Ramirez Casal y Lorenzo Guerrero Toro, siendo el individuo preso licenciado del penal de Valencia.

El famoso salvaje Rhama-Sama que se exhibió en Sevilla, encuétrase ahora en Cádiz. Hace su aparición al final de las funciones que se celebran en el teatro Cómico.

Desde el día 9 al 16 corresponde la guardia nocturna al juego de la Magdalena.

Dentro de pocos días se inaugurará en esta localidad un casino de ciclistas sevillanos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Nuevo ministerio italiano

Paris 8, 10-35 n.
El rey Humberto ha conferido el encargo de formar ministerio a Rudini, constituyéndolo Gallo, Carpi, Costa, Nanier, Brin y los generales Ricotti y Polloux.—*Rigali*.

Manifestación en Barcelona

Barcelona 8, 5-10 t.
La banda municipal, situada en el paseo de Gracia, ha interpretado la marcha de Cádiz, causando un entusiasmo indescriptible en el público, que la hizo repetir hasta cuatro veces, entre entusiásticos vítores a España.

Exponenciamente organizó una manifestación de más de 2.000 personas, dirigiéndose al consulado francés, en donde se dieron repetidos vivas a España y a Francia.

En una tienda de juguetes adquirieron banderas los manifestantes, quienes aumentaron en la plaza de Santa Ana.

La manifestación se dirigió a continuación al consulado norteamericano, siendo disuelta por la Guardia civil de caballería, cerca de la Rambla.

Hubo algunos sustos y cierre de tiendas.—MENCHETA.

Lo de Valencia.—Buen día.—Precauciones

Madrid 8, 7-10 t.
El gobierno lamenta lo ocurrido en Valencia, culpando a los republicanos por haber organizado la manifestación.

«El día ha estado espléndido y la novillada muy concurrida.
Se han tomado precauciones, pero sin que ocurriera nada.»

Cogida de "Jumillanito"

Madrid 8, 7-20 t.
En la novillada ha sido cogido *Jumillanito* por el tercer bicho.

Recibió la cornada en la pierna, desangrándose.

En los primeros momentos anduvo solo, pero luego se desplomó sobre la arena.

Fué llevado a la enfermería. El parte no califica la herida.

Limitase a decir que no puede continuar la lidia.—*Don Severo*.

Los novillos de Madrid

Madrid 8, 8-30 n.
El primero, de Tres Palacios, fué foguado. Gaviro hizo un buen trasteo dando un pase de mollinete.

Hiriendo estuvo regular.

El segundo era de Palha. Padilla estuvo valiente haciendo un trasteo superior.

Terminó con una estocada a un tiempo. Descabelló a la primera.

El tercero era de Tres Palacios. Peñalver, debutante, trasteó con ignorancia. Dió una estocada caída.

A continuación de este toro ocurrió la cogida que telegrafé anteriormente.

El cuarto era de Palha. Gaviro muletea bien desconcertándose después.

Dió una estocada delantera, previo un pinchazo.

El quinto era de Tres Palacios. Padilla estuvo superior trasteando.

Atizó la estocada de la tarde, siendo ovacionado.

El sexto de Palha fué a manos de Peñalver que estuvo mal.

Fué cogido resultando ileso por ser el cuerno mojado.—*Don Severo*.

Carta interceptada

Madrid 8, 9-35 n.
Se ha cogido una carta dirigida por Serafín Sanchez a Máximo Gomez.

Es larga é interesante.

Habla de las operaciones militares y se ocupa de la política de Martinez Campos en términos inteligibles.

Noticias de la Habana

Madrid 8, 10 n.
Han llegado las tropas a la Habana, siendo ovacionadas por más de 40.000 personas que salieron a esperarlas.

Se han celebrado varios banquetes, pronunciándose brindis patrióticos.

El general Weyler visitó los cuarteles.

Los refuerzos saldrán inmediatamente para la campaña.

«Mañana se publicará en la Habana y Pinar del Río el bando de Weyler que ya telegrafé.

«Signen las presentaciones.

«Algunos lo verifican con armas y caballos.

«Se han dictado reglas para las presentaciones colectivas.

Manifestación en Ferrol

Ferrol 8, 10-40 n.
Los estudiantes han celebrado una manifestación de protesta contra los Estados Unidos.

La policía les arrancó a viva fuerza la bandera española que enarbolaban.

Diéronse vivas a España y mueras a los Estados Unidos.

Fueron disueltos los manifestantes cerca de la casa del agente consular D. Nicasio Perez, que quita importancia al acto de hoy.—*Corresponsal*.

Pequeñas manifestaciones.—Los estudiantes de Cádiz

Madrid 8, 11-20 n.
En Bilbao y en Mieres se han celebrado manifestaciones sin importancia.

«Los estudiantes de Medicina de Cádiz han acordado en la reunión que celebraron hoy ofrecerse como sanitarios en caso de guerra y gestionar el perdón de sus compañeros de toda España que se encuentren procesados.

Ferrolanas

Madrid 8, 11-40 n.
Se ha ordenado que se activen los trabajos de los arsenales en el Ferrol.

«El *Viscaya* salió del dique.

«El martes entra el *Pelayo*.

«Los jefes y oficiales de marina han pedido se les tenga en cuenta en primer término en caso de guerra.

La acción de Corral Falso.—Con Maceo

Madrid 8, 11-45 n.
Nuevos detalles de la acción de Corral Falso consignar que los insurrectos fueron desalojados por Vicuña de sus posiciones, alcanzados los después nuevamente y haciéndoles 72 muertos vistos en el campo de batalla y gran número de heridos.

El enemigo dejó abandonados 210 caballos. Nosotros tuvimos 22 heridos.

«Dícese que Lacroet y Quintin Banderas se han unido a Maceo.

Más protestas

Madrid 8, 11-55 n.
Los españoles de Montevideo han celebrado una reunión de protesta contra los yankees, acordando una suscripción para ayudar a España.

En Lieja los estudiantes españoles y argentinos han protestado también contra los yankees.

El Centro Mercantil de Zaragoza

Madrid 9, 12-5 madrugada.
El Centro Mercantil de Zaragoza ha ofrecido al gobierno su apoyo material y cuantos sacrificios sean necesarios para la defensa de la patria.

Protesta energicamente de la conducta de los norteamericanos.

Heridos

Bilbao 9, 12-15 madrugada.
Se ha renovado la manifestación, que ha sido numerosísima.

Un agente de vigilancia golpeó a un manifestante, hiriéndolo.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Los que mueren en la guerra



El tiene Borges

A esa pléyade de jóvenes entusiastas por la milicia pertenecía Borges. Sus conocimientos en la honrosa carrera que había seguido, su fino trato y su modestia, hacían fuese queridísimo tanto de sus jefes, cuanto de las demás personas.

El año 94 salió de la Academia de infantería, siendo destinado al regimiento de Soria, en cuyo primer batallón desempeñó el cargo de abanderado, durante su estancia en esta capital.

Al marchar dicho batallón a la gran Antilla, fué con él, formando parte de su oficialidad, lleno de entusiasmo é ilusiones. Solo le preocupaba su hermano Juan, joven de 16 años y que recién salido de la Academia, iba con él en el mismo cuerpo.

El machete enemigo puso fin a sus días, cuando ha sido víctima de los salvajes instintos de los secuaces de Maceo.

En el Campo Santo de la Esperanza y en el hermoso panteón cedido por la familia de Ramirez, descansan el cadáver del héroe segundo teniente D. Eduardo Borges y Fé. (E. P. D.).

De una carta particular fechada el día 8 de Febrero en la Esperanza, tomamos los siguientes datos:

«El día 2 y por orden del general Castellano, comandante militar de Esperanza, salió de este poblado el teniente Borges con 31 soldados de su batallón y seis de San Quintín, para auxiliar a los empleados encargados de la recomposición de la línea telegráfica que los insurrectos habían cortado entre Esperanza y Jicotea.

El pequeño destacamento llegó a unos cuatro kilómetros de Esperanza, procediéndose a reparar los desperfectos causados, sin que ocurriese novedad.

Ya de regreso la tropa, y al llegar a un lugar denominado *Dos Amigos*, advirtieron la presencia de numerosas fuerzas de caballería enemiga que les seguía á retaguardia, siendo á los pocos momentos envueltos por ellas y atacados por todos lados.

Borges ordena formar el cuadro, y haciendo fuego por descargas, logra mantener a raya á los 500 ó 600 mambises que componían las partidas de Nuñez y Cayito Alvarez.

Varias cargas de la caballería enemiga, y otras tantas son rechazadas al mando de su héroe jefe. Los rehenizados, apreciando el corto número de los nuestros y que ya nos habian causado algunas bajas, no ceden: atacan con más ímpetu, logrando romper el pequeño cuadro. Los nuestros se rebacan, se cubren los puestos de los heridos y se preparan de nuevo a la defensa. El teniente Borges, herido en un brazo, arenga á los suyos que se defienden como leones.

A la pequeña columna se le terminan las municiones, teniendo que defenderse con las bayonetas.

Los enemigos logran de nuevo deshacer el cuadro, y de nuevo vuelve esta á formarse á las voces de Borges.

Nueva carga que no pudieron ya resistir los escasos y valientes soldados que se encontraban illesos rompió el cuadro, para no volver más á formarse, siendo víctimas del salvajismo del enemigo que remató á los heridos y asesinó á otros indefensos.

En este encuentro hubo hechos de verdadero valor y heroísmo. El teniente Borges, ya herido en el brazo, continuó batiéndose hasta recibir otra herida grave que le privó del conocimiento. Fué cogido en hombros por su asistente Toledo; pero un machete enemigo cercenó la cabeza del soldado y al caer machetearon al oficial.

El sargento Casamayor, á pecho descubierto y desafiando al enemigo, se batió heroicamente esperando con la mayor serenidad su muerte gloriosa; los cabos murieron también al lado de su jefe.

Fuerzas que salieron de Esperanza al tener conocimiento del suceso por los valerosos soldados Victoriano Marín y Juan Lopez, recogieron el cadáver del desgraciado Borges, del sargento, dos cabos y once soldados, conduciéndolos a dicho pueblo, donde recibieron cristiana sepultura.

El entierro de estos héroes ha sido una verdadera manifestación de duelo. Todo, absolutamente el pueblo de Esperanza acudió espontáneamente a rendir su tributo de cariño y admiración á los 15 valientes que murieron llenos de gloria en el campo del honor, peleando con sublime heroísmo por la sagrada causa de la patria.

Uno á uno fueron sacados los sarcófagos de los soldados en hombros de sus compañeros, si-

guiendo luego el del sargento Casamayor y el del héroe Borges, que iba completamente cubierto de coronas. Estas llevaban las siguientes dedicatorias: Juan á su querido hermano; Sera á su teniente y compañero; A Eduardo su capellán; El comandante militar y oficiales de San Quintín al héroe teniente Borges; El ayuntamiento á los defensores de la patria; José Ledo á los mártires de la patria; El teniente Marcelino á su compañero; Recuerdo de Tano y Juan; Andrés Suarez á su compañero; A Eduardo sus amigos Consuelo y Angela Herranz; A Eduardo, Marcelino, Manuel Azada á su teniente; A Eduardo las señoras de Betancourt; A Eduardo, Juan; Peñalosa á su teniente; El teniente Genaro á su compañero; Los voluntarios á su compañero; Los jefes y oficiales de Soria á Eduardo.

Nuestras bajas, además de los 15 muertos, son cinco soldados heridos y seis extraviados. Los del enemigo pasaron de 30 muertos, entre ellos la del abanderado de la partida de Nuñez, encontrándose en el campo seis caballos muertos y gran número de sombreros ensangrentados de los insurrectos.

Castelar á los americanos

Decísme, americanos, que América escucha mi palabra. Crelo un tiempo. La vejez háme traído este desengaño: no me oís. Yo afirmé que nunca reconocería la beligerancia de los facciosos cubanos; todavía creo que, siendo tal acto incumbencia del presidente, no lo realizará éste y le dareis el apoyo de vuestros sentimientos republicanos y por ende pacíficos. Así no vulneraréis, como vulnera vuestro Parlamento, el derecho internacional con declaraciones de beligerancia que atacan el principio de no intervención proclamado por la democracia toda, y amenazan la integridad y la independencia de nuestra España. Si apoyáis al Parlamento, tendríamos que aborrecer porque ser patriota es amar y aborrecer como ama y como aborrece nuestra patria. Imposible oiga vuestro primer magistrado á las Cámaras.

Llamar ejércitos á facciosos sin disciplina y sin ley; Estado y gobierno á cabecillas sin residencia posible; Congreso á juntas no guadas sin domicilio conocido; escuadras á barcos filibusteros sin filiación y sin bandera, derogando así todos los principios del humano derecho para cohonestar una impertinente ingerencia en conflictos de nuestra privativa soberanía y para fomentar una revolución criminal; quien funda todas sus esperanzas en el auxilio extraño y á extraños quiere sujetar la isla en su mentido esfuerzo por una independencia lujuriosa y arremete contra la nación madre de todas las naciones americanas, es un error y un crimen colectivo, tan enorme, que habríais de pagar los carismos vuestros, si lo perpetran vuestros representantes, pues no pueden tolerar, ni Dios ni la humanidad, este cesáreo y despiértico atentado de la fuerza bruta y del interés mercantil á la justicia universal.

Propónese trastocaros vuestra oligarquía, belicosa de pueblo trabajador en pueblo guerrero por tristes resoluciones, las cuales jueñen todas las violencias de una conquista armada con todas las pérdidas de una diplomacia cartaginesa. La república conquistadora perecerá en América, como pereció en Grecia por Alejandro, en Roma por César, en Francia por Napoleón. Y perecerá más pronto la república conquistadora, si chocara con un pueblo inconquistable, como el pueblo español, á quien importan un ardite 20 años de guerra. Pero no habrá guerra entre nosotros, hermanos por los vínculos de la Historia toda y de las instituciones democráticas. Franklin, Washington, Lincoln, esos bienhechores de la humanidad, no pueden ser bienhechores en Jerges, en Farán, en Atila, esos azotes de Dios. La Flor de Mayo, que todos los republicanos bendicimos como saludan la rosa mística de sus letanías los devotos, no puede soportar un riego de sangre, ella, que llevaba los peregrinos, ansiosos de aplicar el Sermón de la Montaña y sus bienaventuranzas al nuevo mundo social.

Volved en acuerdo, como habéis vuelto durante los conflictos con Inglaterra, no se diga que retrocedéis ante los fuertes y os descaís con nosotros porque somos débiles. Pues no lo somos, porque se han engañado todos cuantos, al creerlo así nos han agredido, estrellándose contra un valor cuya principal cualidad no está en el coraje, sino en la constancia. Y además no estaríamos solos. Al vernos el mundo descaído por nuestros hijos de América se sublevarían los afectos paternales de todos los corazones humanos y harían por los españoles, padres de la civilización americana, lo que hicieran por los helenos y por los romanos, padres de la civilización europea. La presencia de España en las Antillas recuerda que fuimos los reveladores del Nuevo Mundo, como la presencia en Filipinas recuerda que fuimos los reveladores de todo el planeta. Bien estamos donde ahora estamos. No queramos ahí nada más, pero tampoco nada menos.

Y no invoquéis la doctrina de Monroe, desconociéndola ó falseándola. Esta doctrina se revuelve contra la reconquista de América por Europa; mas reconoce la posesión secular de los territorios europeos existentes ahí todavía, y con especialidad del terreno antillano. No puede haber ni un Continente solo ni un pueblo solo. Y esas Antillas, separadas del Continente nuevo y tendiendo al antiguo, representan la unión entre América y Europa, como representaban los archipiélagos griegos la unión entre Europa y Asia. Resulta, por tanto, un interés europeo en que las Antillas sirva de comunicación entre los dos Continentes y de áncora firme á la estabilidad del planeta. No estáis aislados en el mundo. Como todos los pueblos industriales, necesitáis cambiar, y mejor mercado encontrareis en Cuba española, que en Cuba, colonia vuestra, que no podríais someter, ó en Cuba, presa de las enfermedades consiguientes á una imposible independencia, que no podría conservarse.

Y Cuba es una democracia como España. Os lo dice quien pertenece á una generación la cual ha suprimido la trata, la esclavitud, la intolerancia religiosa, el antiguo régimen colonial, y ha proclamado libertades que nos admiran y nos envidian todos los pueblos del mundo.

Y casualmente háse erigido la insurrección patriótica en Cuba cuando acabábamos de leyes liberales por voto unánime de todos los partidos, y nos preparáramos á concederle con

amplia descentralización el oportuno gobierno de sí misma bajo nuestra gloriosa bandera y la posible libertad mercantil. Vosotros habeis venido a descargard el cielo de asoladoras centellas, no a forjarlas y menos a blandirlas. Convivamos en paz.

Cuando por el Virginius tuvimos la gran dificultad con vosotros, el más sublime senador vuestro, el abolicionista inmortal, mártir de la libertad, oponiéndose a la guerra, dijo que si América concluía con la república en España, sucederle lo mismo que le sucedió a la segunda república francesa cuando mató a la república romana. Y vuestras Cámaras votaron un mensaje reunidas en Congreso, saludando con entusiasmo a la república y a la nación española. No somos hoy una república; pero somos la democracia más liberal de todo el viejo continente. Y a nuestra patria no podéis arrancarla de América, porque si esa tierra se hundiese en el Océano, sobre las hondas brillarían las estrellas de nuestros descubridores navios, y aquellas solitarias brisas eternamente sonarían el nombre de la creadora España.

EMILIO CASTELAR.

Noticias generales

Ha salido de Oporto para Madrid y Granada, Mad. Ratazzi.

El Tribunal Supremo ha confirmado la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Murcia a Josefa Gomez, autora del crimen llamado de «La Perla».

El órgano más autorizado de la situación, La Epoca, se encarga de desmentir la mal intencionada especie lanzada a la publicidad por Le Goulois, de París, de que existen obligaciones de Cuba falsas, cuando ni hay tales obligaciones, ni a nadie han ofrecido dudas fundadas de su legitimidad los billetes hipotecados de Cuba.

El Sr. Turkan ha sido nombrado gobernador de la isla de Creta, en reemplazo del señor Karatheodori, que ha presentado la dimisión de su cargo.

El batallón de ingenieros que se organiza en Barcelona embarcará en el puerto, con dirección a Cuba, en los últimos días del mes actual.

Días pasados aparecieron en Tarragona gran número de pasquines en los que se daba completa relación de las casas de juegos prohibidos que funcionan en dicha población, expresando los distintos géneros a que se dedican los círculos y asegurando a los aficionados que no serían molestados por el gobernador.

En Manzanares va a ponerse en escena una obra de Lope de Vega, El galán de la Membrilla, casi desconocida.

Se encuentra en Valencia el ilustre literato y actor dramático Sr. Perez Galdós, el cual asistió anoche al estreno de su última producción, Doña Perfecta, en el teatro de la Princesa de aquella capital.

Dice El Nacional: «Como quiera que algunos correspondientes de la prensa extranjera continúan, aunque sin éxito, cultivando el tema de la supuesta alianza de Francia y España, debemos insistir en que no hay nada que autorice tales rumores y que es completamente absurdo cuanto se diga en ese sentido.»

Se ha recibido un telegrama de Tampa, en el cual se anuncia que ha sido levantado el embargo de la goleta R. S. Mallory, que fué apresada a instancias del cónsul español por llevar un cargamento de armas y municiones destinado a los separatistas cubanos.

Se ha resuelto que ascendan a sus empleos inmediatos los tenientes de primera clase que reuman las condiciones 2.ª, 3.ª y 4.ª del artículo 5.º del reglamento, sin exceder de los necesarios para completar un número de capitanes de fragata igual al de los destinos que pueden ser desempeñados por esta clase en dicha escala.

Noticias regionales

Segun nos dicen de Loja, han estado en aquella ciudad dos ingenieros de Glasgow reconociendo los yacimientos de hierro del término de Loja y segun parece en breve comenzará la instalación del cable que partirá desde la mina Mi Enrique a la estación de Riofrio, pues la exportación se hará por el puerto de Málaga.

Se ha dado orden para que se reconcentre en Málaga parte del escuadrón de la Guardia civil y la fuerza de infantería correspondiente a los puestos más inmediatos de dicha ciudad.

Se ha presentado a la alcaldía de Huerca Overa la vecina de aquel pueblo, esposa de Juan Parra y Parra, deseando se averigüe el paradero de este, que hace más de doce años se fué de su lado, ignorando donde se encontraba.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Zurguna, dotada con el sueldo anual de 996 pesetas.

Los solicitantes pueden remitir sus instancias a aquellas oficinas dentro del plazo de 30 días.

Tres norteamericanos que se encontraban en Granada visitando los monumentos artísticos, sorprendidos por las noticias de la declaración de beligerancia votada por el Senado de Washington, al ver la efervescencia que se notaba en la ciudad, expidieron extensos telegramas a su país dando cuenta de la indignación que habia producido el acuerdo del Senado yankee.

Los telegramas que depositaron en la central de telegrafos ascendió su tasa a 325 pesetas.

Dichos extranjeros salieron aquel día con el propósito de embarcarse en Gibraltar con rumbo a su país.

Se encuentran vacantes las escuelas de niños de Escuzar, la Rábida, Cullar, Baza y Castril.

Ha sido destinado a mandar el puesto de la Guardia civil de Villamartin el segundo teniente D. Fernando Valero.

Dicese que tampoco se conseguirá este año sacar en Málaga la procesión del Santo Sepulcro el Viernes Santo por las mismas dificultades económicas que impidieron la realización de este pensamiento el año pasado.

Ha sido autorizado por el Sr. Sagasta el duque de Almodóvar del Río para reorganizar el partido liberal de la provincia de Cádiz, buscando una fórmula que aleje de su retraimiento a caracterizadas personalidades.

Ha fallecido en Belalcázar D. Andrés García Gomez, auditor de Guerra que fué con destino en Canarias, Sevilla y otras capitales, en cuyo cargo prestó señalados servicios, formando parte del cuartel general en la última guerra civil. Por su heroico proceder obtuvo varias distinciones.

Los carlistas han acordado costear el día 10 horas fúnebres en todas las parroquias y conventos de Jaen en sufragio de las almas de las víctimas de la guerra de Cuba y de los que fallecieron en la guerra civil pasada.

Noticias locales

Anoche salió de la iglesia de San Roque, en procesión de rogativas a la Cruz del Campo, el Santo Cristo de San Agustín. En la carrera se agolpaba un público numeroso con el objeto de presenciar el paso de tan veneranda imagen.

Del corral llamado de Corcho, situado en San Nicolás, también salió una procesión presidida por el cura de dicha parroquia Sr. Sanz y Saravia y por el padre Oliva, con motivo de terminar la misión que durante nueve días se ha celebrado en dicha casa. Todas las veelas acompañaban al Crucifijo, que era llevado por un señor misionero.

El inspector especial del gobierno de Madrid, D. Francisco Luna, ha recuperado un sillón de corbata, propiedad del ex-diputado a Cortes por Marchena, D. Cándido Ruiz Martínez, el cual habia sido robado hace unos días y empujado en una casa de la calle Ventura de la Vega.

El arqueólogo D. Jorge Bonsor, uno de los propietarios de la necrópolis de Carmona, está escribiendo una obra acerca de las antigüedades existentes en aquel término. La obra será primeramente publicada en francés y después se hará de ella una edición española. También se editará en inglés. Como Carmona es la estación arqueológica más importante con que hoy cuenta España y el Sr. Bonsor, quien en unión del D. Juan Fernandez, ha realizado los descubrimientos, su obra ha de tener gran interés.

Ha fallecido en Madrid, de pulmonía, el doctor en Ciencias naturales D. Miguel Cala y Sanchez. El Sr. Cala, que era un joven de gran porvenir, habia comenzado a estudiar su carrera en Sevilla y fué uno de los mejores discípulos del profesor de Historia natural D. Salvador Calderón, al lado del cual estuvo varios años trabajando en el museo de la Universidad sevillana. Cala tenía admirables disposiciones para el estudio de las ciencias naturales. Había escrito porción de trabajos, siendo el más importante el referente a la Geología y yacimientos diatomáceos de Morón, de donde era natural. Ahora se preparaba para hacer oposición a una cátedra. Sus compañeros de Madrid y los profesores de la Universidad central señores Calderón, Bolívar y otros han atendido y acompañado al Sr. Cala en sus últimos momentos, en unión de su hermano D. Enrique, abogado de Morón, que fué a Madrid al saber la noticia de la enfermedad del finado. El señor Cala ha regresado hoy a Morón. Enviámosle, así como a su familia, la verdadera expresión de nuestro sentimiento.

El periódico financiero francés La Gazette Espagnole anuncia el próximo establecimiento de dos nuevos bancos, uno en Valencia y otro en Sevilla, por cuenta y como sucursales de la importante sociedad «Crédit Lyonnais», de París.

El alcalde de Carmona, Sr. Lasso de la Vega, que con gran celo y acierto está desempeñando su cargo, propónese que la feria de dicha ciudad recobre y aun supere este año a su antiguo esplendor. La feria de Carmona celebrase inmediatamente despues de la de Sevilla. Ya daremos a conocer los preparativos que para ella se hacen.

Está en mal estado el pavimento de las calles de Santa Ana y Hombre de Piedra.

El historiador carmonés D. Manuel Fernandez Lopez publicará uno de estos días una monografía interesantísima acerca de las mil monedas de oro, visigodas, encontradas en La Capilla, finca que en Carmona posee el general Chinchilla. A D. Manuel Fernandez Lopez es a quien se elegirá académico de Buenas Letras de Sevilla en la vacante del Sr. Lasso Romero.

Ha regresado a esta capital el canónigo magistrat Sr. Roca y Ponsa.

Inserto en el Boletín Oficial de la provincia del día 7, el anuncio para contratar por subasta el alumbrado a la veneciana que ha de lucir en el real de la feria, dicho acto tendrá lugar en las Casas Capitulares, a las dos en punto de la tarde del día 17 próximo. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas.

Verificada la rectificación general de las numeraciones novísimas asignadas a las casas situadas en las calles O'Donnell, Siete Revueltas, Serpés, Relator, Resolana, Jovellanos, Almirante Bonifaz, Gallegos, Monardes, Bruna, San Acasio, Campana, Martín Villa, Pasión, Santa María de Gracia, Unión, Carpio, Tarifa, Amor de Dios, Correduría, Ferri, Parra, Sagunto, plaza de San Gil y San Luis, lo ponemos en conocimiento de los propietarios que posean fincas en cualquiera de las mencionadas calles y haya sufrido alguna variante la numeración de sus edificios, a los efectos oportunos ya conocidos por la propiedad.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer fueron ocho hombres, tres mujeres y tres párvulos.

Ha regresado a Córdoba el alcalde de dicha capital D. Eduardo Alvarez de los Angeles, que vino a Sevilla para contraer matrimonio con la señorita de Ramirez de Arellano. Los nuevos esposos residirán en Córdoba por razón del cargo oficial que ejerce el Sr. Alvarez.

La comisión provincial ha desestimado la instancia que tenía presentada el mozo de Azalcoliar Antonio Ortiz Rodriguez, del último alistamiento, que pretendía librarse del servicio por la exención de hijo de viuda, sobrevenida despues del sorteo.

Se encuentra enfermo el contador de fondos provinciales D. Carlos Caro.

Están terminadas las obras de reparación de la galería contigua al salón de sesiones de la Diputación provincial, destinada al reconocimiento de quintos.

La comisión provincial ha reclamado a la delegación de Hacienda una relación de los médicos que se encuentran matriculados y que con arreglo a la ley pueden ser designados para reconocer a los mozos del actual reemplazo que aleguen algun defecto físico.

Esta tarde ha estado reunida en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos especiales. En ella se ha dado cuenta del parecer de la ponencia de los Sres. Espinosa y Rodriguez Jurado, que habian sido designados para ello, sobre las cuestiones pendientes entre esta corporación y la empresa de sillas.

La comisión municipal de Cementerios, en la sesión celebrada hoy, despues de aprobar algunos expedientes de poca importancia de los relativos a su cometido, se nombró una ponencia compuesta de los Sres. Gonzalez Nandín y Gonzalez Meneses para que redacten un nuevo reglamento de cementerios, pues en el actual existen deficiencias y defectos de gran importancia.

El Sr. Héctor sabemos que está haciendo estudios para combatir los presupuestos del año económico próximo cuando se sometan a la aprobación del cabildo.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos de Fomento doce a nombre de D. Diego Pellicer, D. Manuel Andrade, D. José Lorca, D. Lutzgado Miciano, D. José Hernandez, D. José Gutierrez y D. José Badillo; de Gobernación tres a favor de D. Rafael Garcia y señor jefe de Telégrafos, y de Hacienda uno a nombre de D. Enrique Tomé.

La junta y ordenación de pagos de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 625 pesetas que percibe por la tesorería de Hacienda de esta provincia doña Rosa Adelaida de Vera y Lopez, viuda de D. Victor Sebastian Aristegui, oficial de tercera clase de administración de la isla de Cuba, deje de abonarse por la misma y se continúe por la tesorería de la provincia de Cádiz.

El coronel subinspector de la Guardia civil del cuarto tercio ha pasado a las autoridades un atento oficio dándole conocimiento de haberse hecho cargo del mando de dicho tercio.

El profesor de Historia universal, D. Manuel Sales, fué ayer de excursión a Carmona con sus discípulos de cátedra D. Manuel Enriquez, D. Laureano Lozano, D. José Pedregal, don Manuel Fijo, D. José G. Manescau, D. Manuel Sanchez, D. Federico Gonzalez, D. Manuel Aguilár, D. Claudio Sanz y D. Joaquin del Valle, y los Sres. D. Rafael Tovia y D. Carlos del Río. Visitaron la Necrópolis y Museo romanos, la iglesia de Santa María, el alcázar de D. Pedro I y algunos templos. En las tumbas de la Necrópolis dió el Sr. Sales una interesantísima lección acerca de los funerales de los romanos, de sus creencias acerca del alma, de sus cementerios y de las inscripciones que se encuentran en las losas funerarias de aquella época. Los Sres. Bonsor y Fernandez Lopez (D. Juan), dueños de la Necrópolis, acompañaron a los expedicionarios durante la excursión.

Mañana martes, a las ocho y media de la noche, se reunirá la sección de jurisprudencia del Ateneo para continuar la discusión de la Memoria presentada sobre el «Arbitraje en Derecho internacional». Tienen pedida la palabra varios ateístas.

Se encuentra enferma de algun cuidado la señora de nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento Sr. Celis. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Para mañana, a las ocho de la noche, ha sido citada la comisión municipal de Obras públicas.

El hotel situado en la calle Mendez Nuñez que tenía el título El Cisne y New-York, ha tenido la precaución de borrar la última parte de su nomenclatura. El consulado neoyorkino sigue custodiado por parejas de guardias de orden público, en previsión de los desórdenes que pudieran ocurrir en esta capital con motivo de la fracasada manifestación anunciada para hoy.

El fotógrafo Sr. Beauchy ha solicitado autorización de los señores que forman la junta organizadora de la Exposición de Artes retrospectivas, para hacer reproducciones en conjunto y separadas, de los cuadros que se presenten en aquella.

Se han circulado las órdenes concediendo aumento de sueldo a los catedráticos de los Institutos de Jerez, Cádiz, Badajoz y Sevilla D. Serafín Pescador Saldaña, D. José Alcolca Tejera, D. Juan Espalza y D. Vicente Rodriguez.

El Inspector técnico del timbre del Estado ha girado visita a la secretaría general de esta Universidad, no encontrando infracción alguna a las disposiciones vigentes.

Se han repartido esta tarde en las oficinas de vigilancia de este Gobierno civil nueve cartas de caridad a igual número de pobres transeuntes.

Las cigarreras expulsadas visitaron esta mañana a S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda con objeto de solicitar su protección.

La augusta dama les recibió afectuosamente en un salón bajo del palacio de San Telmo, expresándole su sentimiento por no poder hacer nada en su favor, tratándose como se trata de influir cerca de una empresa particular. Manifestóles, sin embargo, que si en algo podía influir para su admisión lo haría con verdadero gusto.

Las cigarreras salieron haciéndose lenguas de la amabilidad de la infanta para con ellas. Despues estuvieron a ver al Alcalde, el cual les dió un socorro de su bolsillo particular.

También estuvieron en el despacho del señor Leguina que las socorrió particularmente, dando 25 pesetas a cada una. Los diputados señores Checa, Santigos y otros que no recordamos, que se encontraban en el Gobierno civil cuando llegaron las cigarreras, les dieron también algun dinero.

Variaciones atmosféricas tomadas a las cuatro de la tarde en el observatorio del Sr. Gasquet:

Máximas: Presión barométrica, 765; temperatura al sol, 37, id. a la sombra, 28; estado higrométrico, 60; pluviómetro, 00. Mínimas: Presión barométrica, 764; temperatura, 5; estado higrométrico, 47.

Los ayuntamientos de Viso del Alcor, Cabezas de San Juan, Bollullos de la Mitación, Ronquillo y Albalá, han ingresado en la tesorería de esta delegación 1.900, 1.000, 584'50, 509'60 y 100 pesetas, respectivamente, por sus cupos de consumos correspondientes al actual año económico.

Teniendo conocimiento la Guardia civil de Estepa de que en el cortijo Ciprés se habia cometido el robo de una eaballería, practicó ciertas diligencias que dieron por resultado el rescate de dicho semoviente en una cueva propiedad de José Gamito Molina. Este no fué detenido por darse a la fuga, pero la Guardia civil le sigue la pista, no tardando en ser capturado. Dicho sugeto es de malos antecedentes y se le supone autor de varios robos de la misma clase.

La Guardia civil de Carmona ha detenido a un sugeto vecino de Alcoy por intentar robar gallinas en la casilla de D. Manuel Alcal, término de dicha ciudad.

En el hotel de Roma han entrado hoy los siguientes viajeros: Doña Dolores Vizcaín hija, D. Fausto Saenz y Ortega, D. Joaquin Madroñal y D. Adolfo Moris.

El día 20 del actual se subastarán en Sanlúcar la Mayor varias fincas por débito de contribuciones.

La Sociedad Económica de Montilla ha elegido compromisario para la elección de su senador por las sociedades de Andalucía y Canarias al socio D. José Córdoba y Aguilera.

Ha regresado a Sevilla el ex-vicepresidente de la comisión provincial D. Alfredo Heraso.

Ha venido de Madrid el canónigo dignidad de maestrescuela de esta Catedral D. Manuel Marrón y Aguilár.

Para pasar en esta capital las festividades de Semana Santa y feria, ha venido a Sevilla la señora duquesa de Alba.

Los Sres. Leguina y Ternerero han visitado esta tarde la iglesia de la Misericordia con objeto de examinar los cuadros allí existentes y ver si hay alguno que reúna condiciones para figurar en la Exposición de pintura retrospectiva.

Noticias militares de esta región: Se le ha concedido el empleo de primer teniente a D. Francisco de los Rios Avila, que presta sus servicios en el regimiento reserva de caballería de Cádiz, núm. 33.

Han sido desestimadas las instancias presentadas por los sargentos de la Guardia civil de la comandancia de Málaga Juan Marin Carrasco y Julian Ruiz Carrasco, en súplica de que se le conceda figurar, previo examen, en la relación de aspirantes para ingresar en dicho instituto de segundos sargentos.

Se le ha concedido el retiro, con residencia en Granada, al comandante de infantería don José Conesa Lacárcel, y al comisario de guerra de segunda clase D. Pedro Naranjo y Villalón, con residencia en Sevilla.

Se le ha concedido el sueldo de 3 000 pesetas anuales al músico mayor del regimiento de Extremadura, D. José Seras Segaria.

La comisión provincial ha acordado, entre otros, los asuntos siguientes relativos a Beneficencia:

Formalizar el ingreso provisional de un demente vecino del Viso y recibido en el Hospital el día 5 de este mes por disposición del señor Gobernador. Autorizar la salida temporal de un alienado al objeto de que continúe la curación en el domicilio de su madre, que así lo ha solicitado. Prorrogar la licencia que viene disfrutando otra enferma de igual clase con igual fin y a instancia de su esposo, vecino de esta capital. Remitir al ayuntamiento de Utrera el expediente allí formado y que carece de la firma de un facultativo, para recluir provisionalmente a un alienado. Quedar enterada de la comunicación en que la dirección del Hospicio da conocimiento de que D. Francisco Lopez Gomez tomó posesión el 1.º del corriente de la plaza de maestro auxiliar de la escuela de dicho establecimiento, cesando en su consecuencia D. Juan Parrado, que interinamente la desempeñaba. Interesar de la misma dirección del Hospicio que por su conducto remita el médico respectivo a la comisión en cada día parte del estado de sanidad de aquella casa benéfica hasta que se normalice el estado de salud de los asilados, por hallarse varios de ellos invadidos en la actualidad. Y dirigir oficio al doctor Muga al objeto de que por cuenta de la Diputación sean sometidos en su Instituto particular al tratamiento médico anti-rábico, tres muchachos que en la villa de Benacazón han sido mordidos por un perro hidrófobo.

En el nuevo teatro Britón de los Herreros, se estrenó el sábado un monólogo dramático en un acto y en prosa titulado ¡Por la patria!, original del joven escritor D. David del Pino. El éxito fué lisonjero.

El sugeto José Torres Martin, herido ayer tarde en la esquina de la calle Santa Ana de varias puñaladas, ha fallecido a las cinco y media de esta tarde. El agresor aun no ha sido detenido. El cadáver ha sido llevado al Depósito anatómico para proceder a la autopsia.

En la iglesia del Sagrario se celebrará un solemne setenario en honor del glorioso patriarca Señor San José. Dará principio el día 13 de Marzo, a las seis de la tarde, siendo los oradores los señores siguientes:

En los días primero, segundo, cuarto, quinto y sétimo, el Sr. D. Manuel A. Franco, presbitero, y en los días tercero y sexto, el señor D. José Luis Viejo, presbitero. El jueves 19, día en que la Iglesia celebra la fiesta del santo patriarca, a las ocho se dará una misa cantada, en la cual se dará la Sagrada Comunión, y a las nueve y media tendrá lugar la función principal, en la que panegirizará el Sr. D. Claudio Amorin y Alvarez, presbitero y beneficiado de esta santa iglesia. Todos estos cultos serán autorizados con la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado. El último día, concluido el setenario, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento. Todos los días de Marzo, a las nueve de la mañana y durante una misa rezada, se celebrarán los ejercicios del mes del santo patriarca.

Al señor Gobernador, que tanto trabajó para la creación del asilo de niños pobres, damos traslado de los siguientes párrafos de una carta que hoy nos dirige un lector:

«Esta tarde, a las dos, transitando por la calle del Marqués del Duero, encontré tendida en el suelo a una niña de siete u ocho años, descalza y casi desnuda, y a su lado un niño de pecho, como de cinco meses, al que estaba maltratando. Para evitarlo me acerqué a los niños, y una vez ganada la confianza de la muchacha, averigüé que se llama María Vega y que el niño es hermano suyo. Son hijos de Manuel Vega y de Joaquina, que viven en el barrio de Triana, en la calle Alfarería, 3.»

«El padre está baldado, y durante el día se dedica con su mujer a implorar la caridad, mientras la niña merodea por las calles, comiendo únicamente los mendrugos que logra recoger y el niño no mama más que por la noche, pasándose todo el día sin comer, semi desnudo, tirado en el suelo y víctima de los malos tratos inconscientes de su hermana.»

Nuestro caritativo comunicante llevó a los niños a una taberna próxima y allí les dió de comer.

¿No podría recogerse a esos niños en lugar donde fueran alimentados y recibieran otra educación que la del arroyo?

Está ya restablecido de la enfermedad que le retuvo algunos días en cama el diputado provincial D. Manuel Garcia Galindo.

Para su entrega a los interesados se han recibido en esta Universidad literaria los títulos de licenciado de Medicina y Cirujía de D. Rafael Triana y D. Manuel Ruiz, el de licenciado en Filosofía y Letras de D. Rafael Perez; los de practicante de D. Francisco Alarcón y don Francisco Beltran, y el de matrona de doña María de la Cama.

Por fallecimiento de D. José Lopez Romero se han dado los ascensos de escala a los catedráticos de Universidades D. Miguel Morayta, D. José Rubios Argüelles, D. José Villalón y D. Cándido Emperador y Zélor, pasando a los números del escalafón 90, 145, 210 y 290, respectivamente, con la antigüedad de 11 de Febrero.

Por la comisión provincial se ha informado al señor Gobernador de la provincia la aprobación de las cuentas municipales de Glicena correspondientes a los años de 85-86, 86-87 y 87-88, si bien exigiendo para la segunda y tercera, para una los reintegros y sellos de que carecen, y para la otra el ingreso de una existencia no arrastrada a ella.

Es probable que en la semana próxima se comience por el juzgado que entiende en la causa contra el cabildo catedral a ampliar las declaraciones de algunos señores canónigos sobre determinados extremos nuevos en este sumario. Empezará por el señor dean. También se espera la declaración del Sr. Nonides, para lo cual se ha librado el oportuno exhorto al juez correspondiente de la corte, pues dicho señor ha enviado certificado de estar enfermo de algun cuidado.

Dentro de breves días comenzará la instalación en la plaza de San Francisco del Liceo para expender las localidades de la plaza de toros. Este, que ya está terminado, es de buen gusto artístico.

Se ha empezado a formar el plano para las obras que han de llevarse a cabo en la parte de edificio que en el ex convento de San Pablo ocupa la jefatura de orden público y prevención civil. Mucha falta habia que en dicho local se hicieran reparaciones y nuevas dependencias, poniéndolo en condiciones de que sirvan para el objeto a que está destinado. Hoy, como ya hemos dicho en otras ocasiones, no hay separación entre los de ambos sexos, careciendo de seguridad en su custodia.

El campeón de billar Mr. Fournil ha abierto una academia en el café del Comercio, dando a conocer su pericia y el dominio que tiene sobre el noble juego. La numerosa concurrencia que llena todos los días el café aplaude mucho las lecciones en este género de sport.

Una comisión de la junta de obras de la Catedral ha visitado hoy al señor Gobernador para rogarle arbitre fondos con que continuar aquellas. El Sr. Leguina ha determinado en su consecuencia reunir a la junta de suscripción, la cual acordará lo más oportuno dentro de sus atribuciones.

S. A. R. doña María Luisa Fernanda ha sido cumplimentada esta tarde en su palacio de San Telmo por el Alcalde, Gobernador civil, general Chinchilla y señora, presidente de la Diputación y señora, general Delgado Zuleta y señora, general de marina y señora, rector de la Universidad y señora, presidente de la Audiencia, marquesas viudas de Castilleja y de Irun, condes de Villapineda y de Gómezara, don Antonio Valdecañas, señora de Vazquez (don José) e hija, viudas de Cajigas y Suarez, doña Isabel Cheix, D. Ramón Cajigas, canónigos señores Arbol y Alonso Castriño y otras muchas personas conocidas.

Se ha resuelto que para el próximo mes de Julio se haga nueva convocatoria para proveer la ayudantía de la Escuela de Comercio de Sevilla.

En la gripe ó dengue y en los catarros y pulmonías consecuencia de una gripe mal cuidada, el Elixir Rebing es un remedio eficaz. Tomando este Elixir en cuanto se notan los primeros síntomas del trazo se evita una enfermedad enojosa y larga y muchas veces un resultado funesto.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

EL ALIADO DE LA NATURALEZA.—Si la naturaleza no luchase contra la enfermedad, aun en las constituciones más débiles, pronto tendria una dolencia un fin funesto. Mientras la naturaleza lucha de esta suerte, ayúdemonos con una medicación juiciosa, si no se quiere que sobrevenga lo peor. La experiencia debe ser nuestro guia en las batallas contra las enfermedades, y ella nos enseña que el Aperital Amargo Estomacal, que es un vino tónico, es de efectos probados y eficaces. Si está inflacionada la sangre con bills, si el estómago para expeler las impurezas, si el estómago y los intestinos no cumplen bien su cometido, el Aperital es el medio seguro de comercio al buen camino, cual lo atestigua su uso por casi medio siglo con la sanción de los médicos. Ningun remedio de este ú otro país ha ganado tanta nombradía como preventivo y curativo de las dolencias crónicas del hígado, dispépsicas, estreñimientos, reumatismo y debilidad.

Cerveza Pilsener "Tennent" Soto y Rastrollo.—Sevilla

Divorciada

Novela por René de Pont-Jest. Se vende a precio de una peseta en la Administración de este periódico.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 9 de Marzo de 1896. Servicio para el 10. Jefe de día, el coronel de ingenieros D. Pedro Martínez Gortón. Hospitales y provisiones, el capitán de cazadores don Francisco Garrido. Parada: Granada. De O. de S. E.—El Comandante sargento mayor Antonio Ibañ.

Sección de espectáculos

FUNCIÓNES PARA MAÑANA TEATRO CERVANTES.—No se ha recibido el anuncio. TEATRO DEL DUQUE.—Campaña cómica-literaria. A las 8, La madre del sordido.—A las 9, El grumete.—A las 10, El flor de lis.—A las 11, Bonitas están las leyes ó la vida del infierro.

Boletín comercial

Table with market prices for cereals in Sevilla. Columns include item names (Cebada del país, Garbanos gordos, etc.) and prices per unit.

Mercedo y matadero de cerdos Existencia anterior, 183.—Entrados en este día 020; total, 212. Mas salido: Para el consumo, 65.—De tránsito, 64. Total, 052.

Quedan para el inmediato día: en estancias, 10; por registrar, 130; total, 150. Los cerdos vendidos han pesado, 08.851 1/2 kilos.

Prezios por pasetas, de 1'10 a 1'14.

Mercedo de aceites Existencia de ayer 0.000 arrobas. Entradas hoy, 6.660 arrobas. Precio: nuevo de 24 3/4 a 21 3/4.

Un discurso del Papa

El Sacro Colegio ha felicitado, por conducto del cardenal decano, al Soberano Pontífice con motivo del aniversario de su coronación. León XIII ha contestado con un discurso, como todos los suyos, elocuentísimo.

Pero la conducta del príncipe Fernando de Bulgaria vuelve a arrancar tristes acentos al alma atribulada del Pontífice. «Acto deplorabile el realizado por aquel príncipe, que olvidó el deber de ser cristiano y se entregó a la pasión de la venganza».

JUBILEO DEL TELEGRAFO

Este año hará medio siglo que Bálgoz inauguró su instalación telegráfica. Fue, en efecto, el 21 de Septiembre de 1846, el día en que en

prosección de las autoridades y corporaciones sabias se lanzó el primer telegrama de Bruselas a Amberes, distante entre sí 41 kilómetros. Naturalmente, los progresos realizados en este género de transmisiones, desde entonces hasta hoy, fueron enormes, dado que apenas se cuenta en el país pueblo alguno que carezca de este servicio.

La administración de Telégrafos se ocupa actualmente de la elaboración de un programa de fiestas para celebrar dignamente el cincuentenario de tan fausto suceso.

Protestas contra M. Zola

Su novela Roma, que, como es sabido, se publica a la vez en La Tribuna, de Roma, y en el Journal, de París, ha producido en Italia, según reconocen los periódicos franceses, gran disgusto.

que no tiene la cultura intelectual de Goethe o de Chateaubriand, escribiera una obra profusa de sobre la Ciudad Eterna; pero creían que su novela resultaría interesante y sobre todo que se encontrarían en ella descripciones exactas y pintorescas.

SECCION DE ANUNCIOS

Gran regalo

a los suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO MAGNIFICA PRIMA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

La Virgen de la Soledad MATER DOLOROSA

La maestría artística del eminente pintor GIMENO REGNIER queda demostrada en varios cuadros de primer orden, como La Sagrada Familia publicada últimamente por esta «Sociedad». En vista de la extraordinaria aceptación que han merecido sus obras, nos hemos apresurado a reproducir otro cuadro LA VIRGEN DE LA SOLEDAD sorprendente concepción artística en la que se pone de relieve en grado sublime el mayor de los tormentos que sufrió la Madre del Salvador.

CUPON PRIMA La Virgen de la Soledad (por Gimeno Regnier) MATER DOLOROSA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES Representante: D. Vicente Peris Mencheta, Administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, Alfonso XII, 14.

INSTRUCCIONES: Cortese el cupón y acompañando pesetas 950 se entregará un ejemplar de LA VIRGEN DE LA SOLEDAD por Gimeno Regnier, en la administración de este periódico, calle Alfonso XII, 14, Sevilla. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa obra.

CAZADORES THE SPORT DE SEVILLA

Cartuchos Lafauchoux, del 16... desde 7 reales. La especialidad de la casa son los cartuchos cargados. Cartuchos cargados en Inglaterra para tiro de pichón; escopetas superiores del país y extranjero, efectos de caza, reclamos, pólvora efectos de esgrima, etc., a precios reducidos.

Se vende una berlina y un social, ambos en buen uso. Calle Condado de Ibarra, número 8 darán razón. Un sumpio y bien acondicionado departamento bajo, propio para escritorio u oficinas, en la casa principal número 87 de la calle de la Alhóndiga.—Informarán en dicha casa.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

Vapores Transatlánticos de Pinitos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CAPIZ Servicio regular desde 1.º de Julio de 1898 LINEA DE LAS ANTILLAS LINEA DE FILIPINAS

Bálsamo "Neuralgine," Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano," LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin... LA CONDESA DE RAHÓN, (segunda parte de la Muerta en Vida)...

PERDIDA Da un perro de agua con sus orejas caídas, se extrajo esta tarde en calle O'Donnell. Se gratificará a quien presente, Santa Bárbara, 2, primera derecha.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA se venden en la Administración de este periódico.

AGUA DE AZAHAR DE LA Marca C.º Fabril TENA La Giralda SEVILLA La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

"APERITAL" Promueve el APETITO. Promueve la DIGESTIÓN. Promueve el SUEÑO. Promueve la SALUD. Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Americano, vino tónico estomacal.

FOLLETIN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO," (20) ANGEL CAIDO para ganar dinero hasta en negocios que a otros arruinaban, comprendía su inferioridad en ciencias, letras y artes, y delante de un músico, un poeta, un abogado, un ingeniero, sentíase humillado.

—Pues no tendrás más que leer y tocar. —Y... preguntó Cármen, deteniéndose en la primera sílaba y dejando adivinar el resto en la expresión anhelante de su rostro. —¿Y... qué? ¿Cuánto vas ganando? Ya veremos; ségún lo que...

—Hoy estamos a primero de mes y ya economizamos.... Enmendemos lo escrito ayer... Sueldo del pianista, 150 pesetas... Pongamos: sueldo de la pianista, 75; por aquí hay ya un ahorro de 75 pesetas, sin que se perjudique el servicio artístico de la casa... Y a más de la economía que esto supone, esta niña tiene que estarle agradecida; le hace un favor y tiene que pagárselo encima... ¡Oh! y se le pagará—dice maliciosamente Sinforoso, empujando a formar en los platillos vacíos pirámides de cinco terrones de azúcar.

—Porque hija mía, decía la buena señora, los hombres en el café solo piensan en las mujeres que ven, cosa que también les sucede en todas partes, pero más allí. Yo sé cuánto pasa en estos establecimientos, porque no en vano es una propietaria de un café bien acreditado hasta hoy, y más famoso en teniendo tan hermosa pianista. Ahora creo lo más interesante cambiar ese viejo traje por otro más visible y que te permita lucir más. ¿No te gusta ponerle guapa?

—¿Y qué hay que tocar? —De todo, hija mía: ópera, zarzuela, malagueñas y aires nacionales. —¿Aires milicianos—murmuró burlonamente Sinforoso. —No no sé... No me atrevería. —¿Eso qué año estás en el Conservatorio? —Llegué al cuarto. —¿Y de cuántos es la carrera? —De siete. —¿Siete?... Entonces me sirves... La mitad de siete, decía inquisitivamente el viejo, tres y medio: luego cuatro es mayoría... Me convienes, y te aseguro no te silbarán... ¿Sabes leer música? —Sí, señor...

doña Manuela como inquiriendo el fondo de aquel discurso. —Veo que estás por cepillar... de lo que me felicito, y consérvese Dios en esa lucesca enviable por muchos años... Vamos, vamos, quiero verte transformada por completo. Y doña Manuela cogió a Cármen, despojándola el haraposos vestido, entregándole una criada, que le hizo desaparecer; la habitación estaba en la espléndida cabellera, alacena en fuerza de no tener intimas relaciones con paños y cepillos.

doña Manuela estaba en esa edad mediana de las mujeres en que no se tiene la frescura de la juventud ni las arrugas de la vejez. Satisfecha de su posición, orgullosa con las galas, y tanto antiestéticas, que en su guardarropa joyero dormían todo el año, exhibiéndose más que en los días clásicos, tales como Jueves Santo, Corpus, San Isidro, ó en alguna boda que apadrinaba, ó en la brillante soirée anual que a sus socios obsequia el fastuoso Círculo de la Unión Mercantil. Como las narices buenas, su exterior tenía mucho de áspero, pero de amargo las frases primeras que se oían, pero el fondo era todo miel y azúcar.

—¿Y me entiendes... Pero si algún día te volvieres mala, no te miraría ninguna persona decente a la cara. Cármen no entendía este lenguaje, y miró a doña Manuela como inquiriendo el fondo de aquel discurso.